

Fundamentos de la administración

Cuadro sinóptico

SALOMON VAZQUEZ GUILLEN

Carolina Elizabeth Escogido López

DEFINICIONES DE ADMINISTRACION

TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION

El concepto teoría general de la administración (TGA) está formado por dos corrientes de estudio. La primera permite conocer todo lo relacionado al análisis de las organizaciones (entidades lucrativas y no lucrativas que conforman la estructura social en donde vivimos). La segunda se enfoca a la práctica profesional del administrador, examina los procesos, instrumentos y herramientas que le ayudan a ser más eficiente en su trabajo.

- Cuantitativos: El administrador resuelve problemas y examina alternativas a través de la construcción o planteamiento de modelos. Éstos se consideran como representaciones de algo, pueden ser tanto físicos (una maqueta) como intangibles (una gráfica, una serie de ecuaciones), y su importancia radica en que permiten manipular mediante simulación situaciones reales, complejas y difíciles.
- Cualitativos: Con las investigaciones y experimentos de los esposos Gilbreth, este periodo científico y netamente técnico fue cambiando de matiz a las teorías administrativas con un enfoque humano, incluyeron aspectos de la Psicología Industrial; así, no sólo mejoraron los procedimientos laborales

Latinoamericanos

- Idalberto Chiavenato
- Bernardo Kliksberg
- Carlos Dávila Ladrón de Guevara
- Enrique Oligastri U.

Mexicanos

- Agustín Reyes Ponce
- Isaac Guzmán Valdivia
- José Antonio Fernández Arenas
- Miguel F. Duhalit Krauss

Se trata de lograr una máxima eficiencia el el funcionamiento de la organización

Privada

No existe una intervención directa de una autoridad soberana.

Todo se deriva en la capacidad de convencer y entusiasmar.

Un beneficio particular.

La fuente inmediata de la obligatoriedad de realizar un acto dentro de un organismo social, es el hecho de haber celebrado tácitamente un convenio, contrato, etc. El acto será de orden privado, aunque la fuerza de flexibilidad coactiva de este contrato, está garantizada y se funde en la ley.

Pública:

Se considera de orden público porque interviene en ella una autoridad soberana.

Compulsión sobre las personas.

Un bien social.

Cuando éste deriva inmediatamente de la ley, sin necesidad de ninguna aceptación o convenio, sino que aquella se impone unilateralmente por la autoridad a sus súbditos

El maestro Jesús Octavio Muñoz Jiménez, la ética no es concebida como un catecismo o un código estático de normas, sino que va más allá de la literatura: pretende crear un estilo propositivo de vida tanto en el trabajo como fuera de éste. Este autor, en su guía de estudio Seminario de ética de los negocios, aborda puntos interesantes y nos dice que el carácter ético individual y social (ethos) nos orienta al cambio de condiciones en nuestra manera de actuar, es decir, va de la toma de decisiones a la toma de responsabilidades.

Los valores realizados, los resultados de nuestras acciones y, sobre todo, la razón de ser de lo que decimos que somos: profesionales y no solamente profesionistas. La responsabilidad social de los administradores, contadores y otros profesionistas logra su madurez profesional

En la administración la competitividad es un proceso que se gana por el simple hecho de ser productivos con el entorno, es decir que una parte de la competitividad es la —Productividad], y el otro componente es la —Productividad del entorno]], para ser competitivo se requiere ser productivo y además —utilizar con inteligencia los recursos]]

Etapa 1

- Incipiente.

Etapa 2

- Aceptable

Etapa 3

- Superior

Etapa 4

- Sobresaliente

ENFOQUES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

AUTORES LATINOAMERICANOS Y MEXICANOS

ADMINISTRACION PUBLICA Y PRIVADA

ÉTICA Y VALORES

COMPETITIVIDAD Y ADMINISTRACION

LA ADMINISTRACION EN MEXICO Y EN EL ENTORNO GLOBAL

EN MÉXICO VIVIMOS EN UN MOSAICO DE ECONOMÍAS: DESDE LAS MÁS PRIMITIVAS EN ÁREAS GEOGRÁFICAS MUY APARTADAS, HASTA AQUÉLLAS EN LAS QUE SE HAN IMPLANTADO LAS MÁS AVANZADAS EXPERIENCIAS ADMINISTRATIVAS A NIVEL MUNDIAL. MÉXICO ES UN PAÍS RICO, CUYOS RECURSOS NATURALES Y HUMANOS SON ENORMES, QUE HA TENIDO CIENTOS

DE OPORTUNIDADES PARA CONVERTIRSE EN POTENCIA. AHORA BIEN, ENTRE LAS REALIDADES CONTEXTUALES DE LAS EMPRESAS MEXICANAS ENCONTRAMOS LAS

SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: A) LA DEPENDENCIA TECNOLÓGICA Y LA IMPORTACIÓN DE INSUMOS, B) EL CONTINUO ESTRECHAMIENTO DEL MERCADO INTERNO, C) EL USO PARCIAL DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA INDUSTRIA, EL CRECIENTE ESTANCAMIENTO AGRARIO, D) LA POLÍTICA INDIVIDUALISTA, E) LA INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA. Y, POR SI TODO ESTO FUERA POCO, UN GOBIERNO PATERNALISTA, CORRUMPTO, INSACIABLE COBRADOR DE IMPUESTOS Y CON ESCASA ACEPTACIÓN PÚBLICA Y EMPRESARIAL.